

CÓDIGO:	29008942	CIENCIAS SOCIALES
NOMBRE:	C. P. "Rafael Alberti"	
LOCALIDAD:	Villanueva de Tapia	
MUNICIPIO:	Villanueva de Tapia	
PROVINCIA: SEVILLA		
CÓDIGO:	41000119	MATEMÁTICAS Y C. NATURALES
NOMBRE:	C. P. "José Ramón"	
LOCALIDAD:	Alcalá de Guadaira	
MUNICIPIO:	Alcalá de Guadaira	
CÓDIGO:	41000478	CIENCIAS SOCIALES
NOMBRE:	C. P. ("Rodríguez de la Borbolla")	
LOCALIDAD:	Almadén de la Plata	
MUNICIPIO:	Almadén de la Plata	
CÓDIGO:	41002669	MATEMÁTICAS Y C. NATURALES
NOMBRE:	C. P. "Padre Marchena"	
LOCALIDAD:	Marchena	
MUNICIPIO:	Marchena	
CÓDIGO:	41009974	MATEMÁTICAS Y C. NATURALES
NOMBRE:	C. P. "Pablo Ruiz Picasso"	
LOCALIDAD:	Palacios y Villafranca (Los)	
MUNICIPIO:	Palacios y Villafranca (Los)	
CÓDIGO:	41004794	AUDICIÓN Y LENGUAJE
NOMBRE:	C. P. "San Pablo"	
LOCALIDAD:	Sevilla	
MUNICIPIO:	Sevilla	
CÓDIGO:	41007308	MATEMÁTICAS Y C. NATURALES
NOMBRE:	C. P. "Adriano del Valle"	
LOCALIDAD:	Sevilla	
MUNICIPIO:	Sevilla	

PROVINCIA: SEVILLA

CLAVE	COLECTIVO SOLICITANTE Y REPRESENTANTE	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA	OBSERVACIONES
SE-01/95	C.C.T. Dº Encarnación Mora Gordillo c/Alfonso XII, 26 Sevilla.Telf.: 4723144	"JORNADAS SOBRE EL PRESENTE Y FUTURO DE LA EDUCACION DE ADULTOS"	0	Act. programada para 1996.Art.5
SE-02/95	AMPE-ANDALUCIA.G-78248630 D. Narciso Simón Galindo c/Salado, 81- 3ºA Sevilla.Telf.: 4722265	"VII ESCUELA DE VERANO PARA PROFESORES ANDALUCES"	400.840	
SE-03/95	AMPE-ANDALUCIA.G-78248630 D. Narciso Simón Galindo c/Salado, 81- 3º A Sevilla.Telf.: 4722265	"JORNADAS PEDAGOGICAS. EVALUACION EDUCATIVA"	110.105	

Sevilla, 18 de octubre de 1995

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errata a la Resolución de 13 de septiembre de 1995, de la Dirección General de Promoción y Evaluación Educativa, por la que se conceden ayudas económicas a colectivos para la realización de actividades de formación permanente del profesorado. (BOJA núm. 131, de 10.10.95).

Advertida errata por omisión en el anexo de la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 9.908, columna derecha, entre las líneas 88 y 89 deberá incluirse lo que sigue:

ORDEN de 6 de octubre de 1995, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a la Confederación Ecologista Pacifista de Andalucía. Sevilla.

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 5 de octubre de 1995, se ha concedido a la Confederación Ecologista Pacifista de Andalucía (CEPA), una subvención de nueve millones doscientas mil pesetas (9.200.000 ptas.), para «Realización de 7 Proyectos de Carácter Medioambiental», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 6 de octubre de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

CLAVE	COLECTIVO SOLICITANTE Y REPRESENTANTE	TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	AYUDA CONCEDIDA	OBSERVACIONES
MA-12/95	FED. NORAL. SIND. CONF. GRAL. TRA OCT. G-29191210 D. Juan Franco Quirós c/Madre de Dios, 23 Málaga.Telf.: 2225592	"VIII JORNADAS DE FORMACION DEL PROFESORADO.TRANSVERSALIDAD Y PROYECTOS EDUCATIVOS DE CENTROS"	105.090	
MA-13/95	FED. NORAL. SIND. CONF. GRAL. TRA OCT. G-29191210 D. Juan Franco Quirós c/Madre de Dios, 23 Málaga.Telf.: 2225592	"JORNADAS DE EDUCACION INFANTIL: TALLERES Y RINCONES"	100.070	
MA-14/95	FED. NORAL. SIND. CONF. GRAL. TRA OCT. G-29191210 D. Juan Franco Quirós c/Madre de Dios, 23 Málaga.Telf.: 2225592	"TRANSVERSALIDAD Y PROYECTOS EDUCATIVOS DE CENTROS"	95.055	
MA-15/95	FED. NORAL. SIND. CONF. GRAL. TRA OCT. G-29191210 D. Juan Franco Quirós c/Madre de Dios, 23 Málaga.Telf.: 2225592	"JORNADAS SOBRE PREVENCIÓN Y ESTIMULACION PRECOZ DEL LENGUAJE EN DISTINTAS PATOLOGÍAS"	90.705	
MA-16/95	MOV.REMOV.PEDAGOGICA "AULA LIBRE".G-41525114 D. Antonio Merrill Aranda c/Madre de Dios, 23 29012-MÁLAGA.Telf.: 2225592	"II JORNADAS DE ORIENTACION. LA EVALUACION PSICOPEAGOGICA"	140.210	
MA-17/95	C.R.E.A. G-29154440 D. Niguel Saenz Cruz Avda. Andalucía, 25. Edif. Júpiter III, of. 14 Málaga. Telf.: 2319711	"IV JORNADAS DE PSICOMOTRICIDAD Y EDUCACION"	260.150	
MA-18/95	M.C.Z.P.- MA.G-29268158 D. Nicolás González Barranco c/Padre Miguel Romero, s/n COPE (Málaga).Tf.: 2451906	"VII JORNADAS DE ESCUELA MODERNA. LA TECNOLOGIA EDUCATIVA HOY"	188.100	

ORDEN de 6 de octubre de 1995, por la cual se hace pública la concesión de una subvención específica a la Federación Andaluza de Asociación de Defensa de la Naturaleza. Málaga.

Por Orden de la Consejería de Medio Ambiente de fecha 6 de octubre de 1995, se ha concedido a la Federación Andaluza de Asociación de Defensa de la Naturaleza (FAADN), Málaga, una subvención de diez millones ciento cincuenta y ocho mil trescientas veintisiete pesetas (10.158.327 ptas.), para «Realización de 14 Proyectos Relacionados con la Conservación del Medio Ambiente», la cual se considera de interés para la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993, de 30 de diciembre del Presupuesto de la Comunidad Autónoma de Andalucía para 1994.

Sevilla, 6 de octubre de 1995

MANUEL PEZZI CERETTO
Consejero de Medio Ambiente

4. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

EDICTO.

La Sala de lo Civil del Tribunal Supremo, en el recurso de Revisión que se sigue ante dicha Sala con el número 2648/92, instado por doña María Cristina Bañón Juan contra sentencia dictada por el Juzgado de 1.ª Instancia núm. 1 de Málaga en fecha 21 de octubre de 1991, en el Juicio Declarativo de Menor Cuantía núm. 221/90, promovidos por la Sdad. Civil Residencial Fleming S.C. contra doña María Cristina Bañón Juan, ha acordado notificar a dicha Sra. la siguiente:

PROPUESTA DE RESOLUCION QUE HACE
EL SECRETARIO DE ESTA SALA

PROVIDENCIA

SALA DE LO CIVIL

Madrid, nueve de junio de mil novecientos noventa y cinco.

El anterior oficio del Ilustre Colegio de Procuradores de Madrid, y acuerdo adoptado por la Junta de Gobierno del mismo, unanse al rollo de su razón, se tiene por renunciada a la Procuradora Sra. Sánchez Nieto en la representación que venía ostentando, se designa como nueva Procuradora del turno de oficio a la Sra. Amasio Díaz, en nombre y representación de doña María Cristina Bañón Juan, entendiéndose con dicha Colegiada las sucesivas diligencias en el modo y forma establecidos en la Ley. Notifíquesele a la recurrente el anterior acuerdo y designación, librándose para ello los despachos necesarios.

Requírase a la Procuradora Sra. Amasio Díaz para que en el término de cinco días se ratifique en los escritos presentados en fechas 24 y 28 de febrero de 1995 y 23 de marzo del mismo año, de los cuales se le entregarán copias.

Finalizado el período de prueba unanse las practicadas y pasen las actuaciones al Ministerio Fiscal a los efectos previstos en el art. 1.802 de la L.E.C.

Y para que sirva de notificación en legal formá, y para su publicación en el B.O. de la Comunidad Autónoma de Andalucía, expido el presente que firmo en Madrid, a veintidós de septiembre de mil novecientos noventa y cinco.- La Secretaria.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. NUEVE
DE MALAGA

EDICTO. (PP. 2365/95).

En virtud de lo acordado en providencia del día de la fecha, por el Ilmo. Sr. Magistrado Juez de 1.ª Instancia núm. 9 de esta ciudad en autos de Procedimiento Judicial Sumario del art. 131 de la Ley Hipotecaria, tramitado con el núm. 185/95 a instancia del Procurador de los Tribunales Sr. Carrión Mapelli en representación de Caixa D'Estalvis de Catalunya contra don Juan José Ramírez Heredia, se saca a pública subasta la/s finca/s que se describe/n al dorso.

Para la celebración de la primera subasta, se ha señalado el próximo día 30 de noviembre de 1995 y hora de las 12,00 en la Sala de Audiencias de este Juzgado, con arreglo a las siguientes condiciones:

1. El tipo de la primera subasta es el pactado en la escritura de hipoteca, de veintiséis millones de pesetas (26.000.000 pesetas), no admitiéndose posturas que no cubran el expresado tipo.

2. Para tomar parte en la subasta, deberá consignarse previamente en la cuenta de Depósitos y consignaciones de este Juzgado en el Banco Bilbao Vizcaya con el siguiente núm. 2960/0000/18/185/95, el 20% del tipo de tasación.

3. Que los autos y certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

4. Que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes al crédito del actor continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en las responsabilidades de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

5. Se admitirán posturas por escrito, acreditando en forma la previa consignación, y pudiendo hacerlo en calidad de ceder el remate a un tercero.

6. A prevención de que no haya postores en la primera subasta, se señala para la segunda, a la misma hora y lugar, el próximo día 4 de enero de 1996 a las 12,00 horas, sirviendo de tipo de esta subasta el 75% del tipo de la primera, y debiendo consignar previamente el 20% del indicado tipo.

7. A prevención de no haber postores en la segunda subasta, se señala la tercera, sin sujeción a tipo, en el mismo lugar y hora, el próximo día 5 de febrero de 1996, a las 12,00, debiendo consignarse para tomar parte en la misma el 20% del tipo de la segunda subasta.

8. Para el caso de que algún día de los señalados para la celebración de las subastas coincida con día señalado festivo, ya sea nacional, autonómico o local, se trasladará automáticamente la fecha de la subasta al día siguiente hábil a la misma hora.

Y para que sirva de público conocimiento en el particular de notificación a los demandados, expido el presente.

BIEN/ES OBJETO DE SUBASTA.

Urbana. Finca número Quince. Vivienda D 1, del Módulo D. Ocupa una superficie total construida de 140,69 m² y 34,35 m² de jardín situado en la parte delantera de la vivienda. Tomada en su conjunto, linda: Frente con C/ Los Flamencos; derecha, entrando, vivienda D 2; izquierda escaleras interiores del Conjunto; fondo, con subsuelo y aparcamiento-trasteros D 1, D 3 y D 4. Anejo a esta vivienda y como parte integrante de la misma, se le asigna un aparcamiento trastero situado en el sótano del edificio con una total superficie construida de 17,46 m², de los que 11,98 corresponden al aparcamiento propioamente dicho y 5,48 m² al trastero, que tomado en su conjunto linda: Frente, zona común; derecha entrando, aparcamiento trastero D 3; izquierda, aparcamiento trastero D 4 y vivienda D, y por el fondo, con la vivienda D 1. Forma parte del «Conjunto Señorío del Cerrado», procedente de la hacienda del Campo llamada Cerrado de Calderón, en el partido San Antón y Torre de San Telmo. Cuota: 2,62%. Inscripción Registro de la Propiedad núm.